



ANUNCIO de 12 de diciembre de 2016 por el que se somete a información pública el proyecto de Orden por la que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Monumento Natural "Mina La Jayona".

(2016081685)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 66.3 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, el proyecto de Orden por la que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Monumento Natural "Mina la Jayona", se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

A tal efecto, el citado proyecto de orden estará expuesto en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente en Mérida (avda. Luis Ramallo, s/n.) y en la dirección web extremambiente.gobex.es

Mérida, 12 de diciembre de 2016. El Director General de Medio Ambiente, PEDRO MUÑOZ BARCO.

• • •

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2016 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria anticipada, para la contratación del servicio de "Limpieza e higiene en los centros dependientes de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio (6 lotes)". Expte.: 1612SE1CA456. (2016081686)

1 ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1612SE1CA456.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza e higiene en los centros dependientes de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio (6 lotes).
- b) División por lotes y número:
 - Lote 1: Mérida.
 - Lote 2: Badajoz.
 - Lote 3: Don Benito.
 - Lote 4: Zafra.